



SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE DOS MIL VEINTICUATRO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **trece horas del once de enero de dos mil veinticuatro**, en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 7 numeral 2; 8 numeral 1 fracciones X, XV y XX, y numeral 2; 9 numeral 1 fracciones III, IV, y XXI, y 17 numeral 1, fracciones III, IV, V, y VIII, todos de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 18 fracción VIII, y 21 del Reglamento Interior del Tribunal, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** (Presidenta), **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO**, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** y el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, a fin de celebrar la **Primera Sesión Solemne de dos mil veinticuatro**, para lo cual la Presidenta de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Hago del conocimiento que se encuentran presentes los tres Magistrados que integran la Sala Superior de este órgano jurisdiccional, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

La Magistrada Presidenta, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;



3. Elección de Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, para el periodo del primero de febrero de dos mil veinticuatro al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco y toma de protesta;
4. Elección de Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, para el periodo del primero de febrero de dos mil veinticuatro al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco y toma de protesta; y
5. Clausura.

- 1 -

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: En relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

La Magistrada Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**: Somete a su aprobación el orden del día, si no existe manifestación al respecto, Secretario nos toma la votación por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: En seguida Presidenta:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/01/S/2024. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El punto número tres del orden del día, corresponde a la elección de Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, para el periodo del primero de febrero de dos mil veinticuatro al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco y toma de protesta.

2/5

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE
ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Procedemos con la elección de Presidente de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa para el período comprendido del primero de febrero de dos mil veinticuatro al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, mediante votación por cédula, secreta y en escrutinio público, para lo cual solicito al Secretario General de Acuerdos circule entre los Magistrados las cédulas para que emitan su voto libre y secreto, lo depositen en la ánfora correspondiente y una vez hecho lo anterior de cuenta en escrutinio público de su resultado.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Se da cuenta de que hay un total de tres cédulas, las cuales están a favor del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, con lo anterior se da cumplimiento a lo establecido por los artículos 67 párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como 8º párrafo 2, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: En hora buena José Ramón, bienvenido al mundo del estrés, muchas felicidades, le pido al Secretario nos diga como queda el punto de acuerdo porfavor.

Consecuentemente, se emite el siguiente acuerdo:

ACU/SS/02/01/S/2024. Con fundamento en el artículo 67 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 8 numeral 1 fracción X y numeral 2, y artículo 9 numeral 2, todos de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 18 fracción X del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se designa al Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** como **Presidente de esta Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa**, por el periodo comprendido del primero de febrero de dos mil veinticuatro al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, al haber sido electo por **unanimidad de votos** de los Magistrados integrantes de la Sala Superior. Gírense los oficios correspondientes para la debida publicación.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Al haberse aprobado el acuerdo anterior, les solicito a todos se pongan de pie. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, procedo a tomar la protesta de Ley en los siguientes términos:

Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, que se le ha conferido, cumplir y vigilar el cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y de las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la República y del Estado de Jalisco? A lo que el Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, contestó: Sí protesto. La Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre manifestó: si así lo hiciera, que la República y el Estado de Jalisco se lo premien, y si no que se lo demanden. ¡Muchas Felicidades!



Retomando el uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Le solicito al Secretario General de Acuerdos dé lectura del siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El siguiente punto es el número cuatro correspondiente a la elección de Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, para el periodo del primero de febrero de dos mil veinticuatro al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco y toma de protesta.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción XV y XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, y el artículo 18 fracción VIII del Reglamento Interno de este Tribunal, propongo se ratifique en el cargo de Secretario General de acuerdos de este Tribunal al **Licenciado Sergio Castañeda Fletes**, a quien además le agradezco por hacer un excelente trabajo, con efectos a partir del primero de febrero de dos mil veinticuatro al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, compañeros Magistrados si tienen alguna consideración al respecto, Secretario nos tome la votación por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Muchas gracias Presidenta, en seguida:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Con lo anterior se da cumplimiento a lo establecido por los artículos por los artículos 8º párrafo 1, fracción XV y XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, y 18 fracción VIII del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/03/01/S/2024. Con fundamento en el artículo 8 numeral 1 fracción XV y XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Sala Superior, se aprobó ratificar al licenciado Sergio Castañeda Fletes como Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior de este Órgano Jurisdiccional, a partir del primero de febrero de dos mil veinticuatro al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco. Realícense las comunicaciones correspondientes.

Uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Secretario le solicito se ponga de pie para tomar la protesta de Ley correspondiente. De conformidad con lo



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, procedo a tomar la protesta de Ley en los siguientes términos:

*“Protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco que se le ha conferido, cumplir y vigilar el cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y de las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la República y del Estado de Jalisco? A lo que el Licenciado **Sergio Castañeda Fletes** contestó: **Sí protesto. La Magistrada Presidenta** manifestó: si así lo hiciera, que la República y el Estado de Jalisco se lo premien, y si no que se lo demanden. ¡Felicidades Secretario!”*

-5-

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El siguiente punto del orden del día es la clausura.

En uso de voz la **Magistrada Presidenta**: En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Solemne siendo las **trece horas con once minutos del once de enero de dos mil veinticuatro**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE, AVELINO BRAVO CACHO y JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, quien autoriza y da fe. -----

MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE
Presidenta de la Sala Superior

MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO
Integrante de la Sala Superior

MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Integrante de la Sala Superior

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SALA SUPERIOR
SERGIO CASTAÑEDA FLETES